

Santiago, 02 de marzo de 2022

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.**

Ref: Rectifica Hecho Esencial comunicado con fecha 1 de marzo de 2022

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y Norma de Carácter General N° 30, Sección II, N° 2.3, primer párrafo letra f), el día 1 de marzo de 2022 se comunicó como Hecho Esencial que en sesión ordinaria de Directorio de Seguros CLC S.A., de fecha 28 de febrero de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas.

Por el presente se rectifica información comunicada como Hecho Esencial con fecha 1 de marzo de 2022, únicamente en la parte que informa que en sesión ordinaria de Directorio de Seguros CLC S.A., de fecha 28 de febrero de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas ubicadas en Estoril 450, piso 4, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para el día "**lunes**" 10 de marzo de 2022, a las 15:00 horas; en el sentido que la fecha en que se efectuará la Junta Ordinaria de Accionistas será el día "**jueves**" 10 de marzo de 2022, a las 15:00 horas.

Saluda atentamente a usted,



Jorge Caruso Martínez
Gerente General (I)
SEGUROS CLC S.A.